



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico del Archivo General del Poder Judicial.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo del señor Roberto Leo que renunció a la actual auxiliar principal de 6a. señorita INES ANDINO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICHARDO L. VILASCO
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION